



V. OTROS ANUNCIOS

FEDERACIÓN DE MOTOCICLISMO DE CASTILLA Y LEÓN

ANUNCIO de la Federación de Motociclismo de Castilla y León, relativo a la convocatoria de elecciones a miembros de la Asamblea General y Presidente.

Francisco González Carabajo, Presidente de la Federación de Motociclismo de Castilla y León, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 de la Orden CYT/289/2006, de 13 de febrero, por la que se regulan las elecciones de las Federaciones Deportivas de Castilla y León, y artículo 3 del Reglamento electoral federativo comunica que se convocan elecciones a miembros de la Asamblea General y Presidente de la Federación de Motociclismo de Castilla y León, para el período 2024/2028.

El día 0 del calendario electoral será el 17 de septiembre de 2024.

Desde ese día, se encuentra a disposición de las personas interesadas, la documentación electoral (censo, calendario, reglamento electoral, cuadro de distribución de asambleístas y composición de la Junta Electoral Federativa) en la sede de la Federación de Motociclismo de Castilla y León, en las de sus Delegaciones Provinciales, y en las Secciones de Deportes de los Servicios Territoriales de Cultura de las Delegaciones Territoriales de la Junta de Castilla y León.

La celebración de elecciones a representantes de la Asamblea General, se efectuará el día 25 de noviembre de 2024 de 20 a 22 horas.

Valladolid, 30 de julio de 2024.

*El Presidente de la Federación
de Castilla y León,*

Fdo.: FRANCISCO GONZÁLEZ CARBAJO